



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 16BI0467
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

PROVEEDOR	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO (Añadido 49 "RLAASSP")	AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 756, COLONIA SAN JUAN MIXCOAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03730, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	5611-2020	FAX	5482-1300
ESCRITURA PÚBLICA:	66,498	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	30 DE MAYO DE 1979
NOTARÍA PÚBLICA	21 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	00009327
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRVENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLE, MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL, ARMADO, MAQUILA DE PARTES Y MANTENIMIENTO DE ARTÍCULOS, ACCESORIOS Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO, EQUIPO ELECTROMECÁNICO PARA APLICACIÓN MÉDICA, EQUIPO ELECTROMECÁNICO EN GENERAL Y EQUIPO ELECTROMÉDICO, ASÍ COMO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CUALQUIER CLASE E INVERSIONES RELACIONADAS CON LOS ANTERIORES FINES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ISMAEL NAVA VILLAR	ESCRITURA PÚBLICA	13,884
NOTARÍO PÚBLICO	LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA	NOTARÍA PÚBLICA	100 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.
IMPORTE SIN I.V.A.	\$6,160,336.66 (SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)
I.V.A.	0% () 16% (X)

LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANAUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ING. JOSÉ ROBERTO FLORES BANAUELOS Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en la UMAE H. Pediatría CM/SSXI Administrador del Contrato	"EL PROVEEDOR" ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016
 EXTENSIÓN DE LA FIRMAS

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0467

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

MEMORANDUM

SECRET



875
P-0

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 2930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$62,179,600.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 8 unidades radiológicas y fluoroscópicas destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 217 **393**

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 8
Monto original con IVA: 62,179,600.00

(sesenta y dos millones ciento setenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 005384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$62,179,600.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 8 unidades radiológicas y fluoroscópicas destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 217 / 393

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SICGC)
Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
Lic. José Abdo Schekaitzan Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



**DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN**

Clave de cartera SHCP : 15503YR0023 No. de programa o proyecto PREI : 15080015
No. solicitud de SHCP : 47726 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 217/393

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAL			PREI		PREI Millenium Control de Compromisos			cifras en pesos							
						Municipio /Estado	Ubicación	U1	Cambio de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Afectado	Descripción	URG	URC	Ubicación	UT	Cuenta de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Monto autorizado	Monto Total con IVA
53101	Equipo médico	12076290	0000164330	2751	H.S.Z./M.F N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	08280007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076287	0000164115	2751	M.H GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11580004	110101	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	09530007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076288	0000164331	2751	M.HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	15080012	190501	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	08530007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076288	0000164168	2751	M.H GRAL ZONA NUM 3	JUAN DEL RIO, C	23030006	230101	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	08280007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076290	0000163919	2751	M.HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27080010	270501	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	09530007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076291	0000163986	2751	M.H.G.R 6	CD. MADIERO	29090002	290501	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	09530007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076292	0000164050	2751	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	38A10003	38A1001	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	09530007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
53101	Equipo médico	12076283	0000163848	2751	H. PEDIATRIA S.A.	CUAUHTEMOC	37B50001	371101	200200	531-341	0481	05	01	11813	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICO	09	09020007	099001	290000	2016M07	1	7,772,450	7,772,450.00	
TOTAL:																		62,179,600	62,179,600.00					

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

SECRET

SECRET



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0467

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA
ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SMITH
FLEXCO

SMITH
FLEXCO

6

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0481.05.01 FECHA IMP: 13/07/2016
 CLAVE: 000000000011813 HORA IMP: 13:33:43
 NOMBRE GENÉRICO
 UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON
 TELEMANDO

LICITANTE: Electrónica y Medicina S.A. MARCA: CMR
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E1-1-2016 MODELO: MRF90T CON DETECTOR DIGITAL
 PARTIDA: 2 CATALOGO: 2 CATALOGOS
 CANTIDAD: 8 FABRICANTE: CMR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para efectuar estudios radiográficos y radioscópicos con fines diagnósticos.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia
 - 2.1.1. Pupitre de control digital con exposímetro automático.
 - 2.1.2. Corriente de 800mA. o mayor
 - 2.1.3. Potencia nominal de 80kW o mayor
 - 2.1.4. Tiempo de exposición de 0.001 segundos o menor a 5 segundos o mayor.
 - 2.1.5. Control automático de exposición o AEC
 - 2.1.6. Control automático de brillo.
 - 2.1.7. Fluoroscopia continua y pulsada
 - 2.1.8. Con panel de control digital que despliegue kV, mA y segundo o mAs.
 - 2.2. Selección de radiografía programada anatómicamente; 200 programas o mayor.
 - 2.3. Tubo de Rayos "X"
 - 2.3.1. Ánodo rotatorio
 - 2.3.2. Capacidad calorífica 400.000 HU o mayor:
 - 2.3.3. Dos puntos focales
 - 2.3.3.1. De 0.6 mm o menor:
 - 2.3.3.2. De 1.2 mm o menor:
 - 2.3.4. Distancia foco-película variable continuo.
 - 2.4. Mesa de paciente basculable +90°/-90°
 - 2.4.1. Motorizada con telemando.
 - 2.4.2. Con capacidad de soporte de peso de 180 kg o mayor
 - 2.4.3. Cubierta desplazable en direcciones:
 - 2.4.3.1. Cobertura del paciente longitudinal de 160 cm o mayor.
 - 2.4.3.2. Transversal o lateral
 - 2.5. Tomografía lineal con ángulos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE L. LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para efectuar estudios radiográficos y radioscópicos con fines diagnósticos.
CAT1-P1
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia
CAT1-P1
 - 2.1.1. Pupitre de control digital con exposímetro automático.
CAT1-P1
 - 2.1.2. Corriente de 800mA.
CAT1-P1
 - 2.1.3. Potencia nominal de 80kW
CAT1-P1
 - 2.1.4. Tiempo de exposición de 0.001 segundos a 5 segundos.
CAT1-P1
 - 2.1.5. Control automático de exposición.
CAT1-P1
 - 2.1.6. Control automático de brillo.
CAT1-P1
 - 2.1.7. Fluoroscopia continua y pulsada.
CAT1-P1
 - 2.1.8. Con panel de control digital que despliegue kV, mA y segundo o mAs.
CAT1-P1
 - 2.2. Selección de radiografía programada anatómicamente; 240 programas
CAT1-P1
 - 2.3. Tubo de Rayos "X"
CAT1-P1
 - 2.3.1. Ánodo rotatorio
CAT1-P1
 - 2.3.2. Capacidad calorífica 400 kHU
CAT1-P1
 - 2.3.3. Dos puntos focales
CAT1-P1
 - 2.3.3.1. De 0.6 mm
CAT1-P1
 - 2.3.3.2. De 1.2 mm
CAT1-P1
 - 2.3.4. Distancia foco-detector variable continuo.
CAT1-P1
 - 2.4. Mesa de paciente basculable +90°/-90°
CAT1-P1
 - 2.4.1. Motorizada con telemando.
CAT1-P1, P2
 - 2.4.2. Con capacidad de soporte de peso de 227 kg
CAT1-P1
 - 2.4.3. Cubierta desplazable en direcciones:
CAT1-P1
 - 2.4.3.1. Cobertura del paciente longitudinal de 197 cm.
CAT1-P1
 - 2.4.3.2. Transversal o lateral
CAT1-P1
 - 2.5. Tomografía lineal con ángulos
CAT1-P1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


C. ISMAEL MAYO VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

2.6. Cono de compresión motorizado con presión

2.7. Modos de operación:

2.7.1. Adquisición de 15 imágenes/segundo o mayor de matriz de 1K x 1K x 12 bits o mayor

2.7.2. Fluoroscopia con Sustracción digital en tiempo real que permita obtener 7 o más imágenes por segundo.

2.8. Estación o consola de adquisición

2.8.1. Dos pantallas LCD o TFT

2.8.1.1. Tamaño 19 pulgadas o mayor.

2.8.1.2. Resolución 1K X 1 K o mayor a 14 bits o mayor.

2.8.2. Capacidad de almacenamiento de 160 Gb o mayor sin comprimir.

2.8.3. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T

2.8.4. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:

2.8.4.1. DICOM Verification

2.8.4.2. DICOM Commitment

2.8.4.3. DICOM Storage

2.8.4.4. DICOM Print Management

2.8.4.5. DICOM Media Storage

2.8.4.6. DICOM Worklist

2.8.5. Unidad grabadora de CD y/o DVD.

2.8.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM 3.0., incluyendo visor y grabador de imágenes compatible con DICOM 3.0.

3. Accesorios:

3.1. Detector digital plano

3.1.1. De selenio amorfo (a-Se) o silicón amorfo (a-Si) o Yoduro de cesio (CsI)

3.1.2. Tamaño de 43x43cm (17"x17").

3.1.3. Matriz de 2000 x 2000 pixeles o mayor

3.1.4. A 14 bits o mayor.

3.1.5. Tamaño de pixel de 150 micrones o menor

3.1.6. DQE de 65% o mayor o 3.1 lp/mm o mayor

3.2. Estación o consola de trabajo o postproceso

3.2.1. Capacidad de almacenamiento de imágenes sin comprimir de 500 GB o mayor.

3.2.2. Software con las funciones de:

2.6. Cono de compresión motorizado con presión

CAT1-P1

2.7. Modos de operación:

CAT1-P2

2.7.1. Adquisición de 15 imágenes/segundo de matriz de 1024 x 1024 x 16bits

CAT1-P2

2.7.2. Fluoroscopia con sustracción digital en tiempo real permite obtener 7 imágenes por segundo.

CAT1-P2

2.8. Estación de adquisición

CAT1-P2

2.8.1. Dos pantallas LCD

CAT1-P2

2.8.1.1. Tamaño 19 pulgadas .

CAT1-P2

2.8.1.2. Resolución 1280 X 1024 a 14 bits

CAT1-P2

2.8.2. Capacidad de almacenamiento de 512 Gb sin comprimir.

CAT1-P2

2.8.3. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T

CAT1-P2

2.8.4. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:

CAT1-P2

Se anexa carta del Fabricante

2.8.4.1. DICOM Verification

CAT1-P2

2.8.4.2. DICOM Commitment

CAT1-P2

2.8.4.3. DICOM Storage

CAT1-P2

2.8.4.4. DICOM Print Management

CAT1-P2

2.8.4.5. DICOM Media Storage

CAT1-P2

2.8.4.6. DICOM Worklist

CAT1-P2

2.8.5. Unidad grabadora de CD y/o DVD

CAT1-P2

2.8.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM 3.0., incluyendo visor y grabador de imágenes compatible con DICOM 3.0.

CAT1-P2

3. Accesorios:

3.1. Detector digital plano

CAT1-P2

3.1.1. De Silicio amorfo (a-Si) con centellador toduro de Cesio (CsI)

CAT1-P2

3.1.2. Tamaño de 43x43cm.

CAT1-P2

3.1.3. Matriz de 2880 x 2880 pixeles

CAT1-P2

3.1.4. A 16 bits

CAT1-P2

3.1.5. Tamaño de pixel de 148 micrones

CAT1-P2

3.1.6. DQE de 65%

CAT1-P2

3.2. Estación de trabajo


CAT1-P3

3.2.1. Capacidad de almacenamiento de imágenes sin comprimir de 500 GB

CAT1-P3

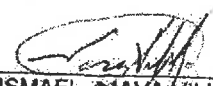
3.2.2. Software con las funciones de:

CAT1-P3


C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

- 3.2.2.1. Control de Nivel de brillo.
- 3.2.2.2. Control de Nivel de contraste.
- 3.2.2.3. Realce de bordes.
- 3.2.2.4. Amplificación.
- 3.2.2.5. Inversión
- 3.2.2.6. Multidespliegue.
- 3.2.3. Pantalla LCD o TFT.
- 3.2.3.1. Tamaño 18 pulgadas o mayor
- 3.2.3.2. Resolución de 2000 x 2000 pixeles o mayor.
- 3.2.3.3. 14 bits o mayor.
- 3.2.4. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
 - 3.2.4.1. DICOM Verification
 - 3.2.4.2. DICOM Storage Commitment
 - 3.2.4.3. DICOM Query/Retrieve
 - 3.2.4.4. DICOM Print Management
 - 3.2.4.5. DICOM Media Storage
 - 3.2.4.6. DICOM Worklist
- 3.2.5. Unidad grabadora de CD y/o DVD.
 - 3.2.5.1. Software para almacenar estudios incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.
- 3.3. Impresora en seco compatible con DICOM 3.0
 - 3.3.1. por sublimación térmica o láser
 - 3.3.2. Blanco y negro.
 - 3.3.3. Tamaños
 - 3.3.3.1. Para película 14" x 17".
 - 3.3.3.2. Para película 11" x 14".
 - 3.3.4. Mesa fija para colocar impresora
- 3.4. Inyector de medios de contraste de una jeringa.
 - 3.4.1. Con programación de volúmenes, flujo y presión de la inyección.
- 3.5. Con unidad de energía ininterrumpible UPS, de al menos 15 minutos a plena carga para todo el equipo y equipo de cómputo (Incluir marca y modelo).

- 3.2.2.1. Control de Nivel de brillo.
CAT1-P3
- 3.2.2.2. Control de Nivel de contraste.
CAT1-P3
- 3.2.2.3. Realce de bordes.
CAT1-P3
- 3.2.2.4. Amplificación.
CAT1-P3
- 3.2.2.5. Inversión
CAT1-P3
- 3.2.2.6. Multidespliegue.
CAT1-P3
- 3.2.3. Pantalla LCD
CAT1-P3.
- 3.2.3.1. Tamaño 19 pulgadas
CAT1-P3
- 3.2.3.2. Resolución de 2048 x 1536 pixeles
CAT1-P3
- De acuerdo con respuesta a replanteamiento 52 de Electrónica y Medicina, S.A.**
- 3.2.3.3. 14 bits
CAT1-P3
- 3.2.4. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
CAT1-P3
- Se anexa carta del Fabricante**
- 3.2.4.1. DICOM Verification
CAT1-P3
- 3.2.4.2. DICOM Storage Commitment
CAT1-P3
- 3.2.4.3. DICOM Query/Retrieve
CAT1-P3
- 3.2.4.4. DICOM Print Management
CAT1-P3
- 3.2.4.5. DICOM Media Storage
CAT1-P3
- 3.2.4.6. DICOM Worklist
CAT1-P3
- 3.2.5. Unidad grabadora de CD y/o DVD.
CAT1-P3
- 3.2.5.1. Software para almacenar estudios incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.
CAT1-P3
- 3.3. Impresora en seco compatible con DICOM 3.0
CAT1-P3
- 3.3.1. láser.
CAT1-P3
- 3.3.2. Blanco y negro
CAT1-P3
- 3.3.3. Tamaños
CAT1-P3
- 3.3.3.1. Para película 14" x 17"
CAT1-P3
- 3.3.3.2. Para película 11" x 14".
CAT1-P3
- 3.3.4. Mesa fija para colocar impresora
CAT2-P2
- 3.4. Inyector de medios de contraste de una jeringa
CAT1-P3
- 3.4.1. Con programación de volúmenes, flujo y presión de la inyección.
CAT1-P3
- 3.5. Con unidad de energía ininterrumpible UPS, de al menos 15 minutos a plena carga para todo el equipo y equipo de cómputo.
CAT2-P2
Marca: EATON
Modelo: 9390


C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

3.6. Sistema de intercomunicación entre sala de procedimientos y sala de control.

4. Consumibles:

4.1. Material de contraste no iónico, concentración 350 a 370 mg/ml, 20 frascos de 250 ml cada uno.

4.2. kit de jeringas para inyector compatibles con el modelo solicitado 100 piezas.

4.3. 100 Películas para impresión en seco de 14"x17".

4.4. 100 Películas para impresión en seco de 11" x 14".

4.5. Piezas 100 CD y/o 100 DVD.

5. Instalación

5.1. Alimentación eléctrica: La que maneje la Unidad Médica y 60 Hz.

5.2. Que no requiera más espacio para la instalación de todo el equipo

6. Mantenimiento

6.1. Preventivo y correctivo por personal calificado

7. Normas y Estándares

7.1. Documentos Vigentes en caso de ser fabricante extranjero.

7.1.1. Registro Sanitario para el equipo principal, accesorios y consumibles que lo requieran.

7.1.2. Certificados ISO 9001:2008 o 13485 o TUV.

7.1.3. Certificado CE o FDA o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria.

7.1.4. Carta de fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con la NOM 229 SSA-2002

3.6. Sistema de intercomunicación entre sala de procedimientos y sala de control.

CAT1-P3

4. Consumibles:

4.1. Material de contraste no iónico, concentración 350 mg/ml, 10 frascos de 500 ml cada uno.

CAT2-P2

De acuerdo con respuesta a pregunta 577 de Electrónica y Medicina, S.A.

4.2. kit de jeringas para inyector compatibles con el modelo solicitado 100 piezas.

CAT2-P2

4.3. 125 Películas para impresión en seco de 14"x17".

CAT2-P1

4.4. 125 Películas para impresión en seco de 11" x 14".

CAT2-P1

4.5. Piezas 100 CD y 100 DVD

CAT2-P2

5. Instalación

5.1. Alimentación eléctrica: 480 VCA, 60 Hz.

CAT1-P1

Se entrega reporte de visita de área.

5.2. Que no requiera más espacio para la instalación de todo el equipo

Se incluye en la propuesta.

6. Mantenimiento

6.1. Preventivo y correctivo por personal calificado

7. Normas y Estándares

7.1. Documentos Vigentes en caso de ser fabricante extranjero.

NO APLICA

7.1.1. Registro Sanitario para el equipo principal, accesorios y consumibles que lo requieran.

SE ANEXA DOCUMENTO

7.1.2. Certificados ISO 9001:2008 o 13485 o TUV

SE ANEXA DOCUMENTO

7.1.3. Certificado CE o FDA o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria

NO APLICA

7.1.4. Carta de fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con la NOM 229 SSA-2002

SE ANEXA NOM 229

AL SEÑOR
DIVISION DE CONTRATOS

C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL



ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6

PARTIDA 9 (NUEVE)

LICITACIÓN:		No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO		AV. REVOLUCIÓN No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.		EME780530-1M7		
TELÉFONO Y FAX		(01 55) 5811-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRÓNICO		inava@eymsa.com.mx		

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
SE PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	10B1903	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	9
SE PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11B1168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	9
SE PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	12B10312	2012	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	9
SE PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	SE ADJUNTA CURRÍCULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACIÓN Y CADA UNA CON CERTIFICADO DE SERVICIOS DE DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	FACTURA: AFE0009226 Y CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. Y THE AMERICAN	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	FACTURA LEGIBLE REMISION DE ENTREGA, CONSTANCIAS DE INSTALACION Y APLICACION (CAPACITACION)	

Oficinas corporativas Av. Insurgentes Sur 1647-6 México D.F. 03900 Tel. + 52 (55) 5611 2020

Handwritten signature and stamp: **DIVISION ADMINISTRATIVA**, **COMISION DE LICITACIONES**, **03 JUL 2016**, **www.eymsa.com.mx**

5	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P.	4580000743	2014	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	NO SE PRESENTA	9
6	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P.	AF0015950	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	NO SE PRESENTA	9

**ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
PARTIDA 10 (DIEZ)**

LICITACION:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S. A.		
DOMICILIO	AV REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.	EME/90530-1M7		
TELÉFONO Y FAX	(01 55) 5611-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRONICO	inava@eymisa.com.mx		

7	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	2010	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	10
8	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	2011	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	10
9	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	2012	UNIDAD RADIOLOGICA DE	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS	10

Oficinas corporativas Av. Insurgentes Sur 1647-6 México D.F. 03900 Tel. + 52 (55) 5611 2020
 SOYDENTRO.COM.MX
 SOYDENTRO.COM.MX

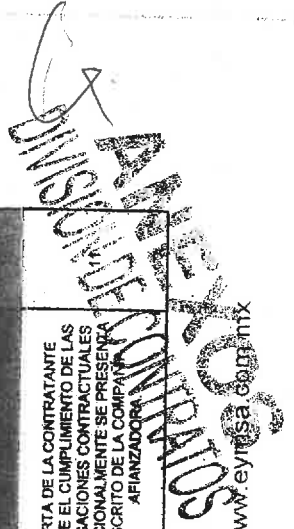
ANO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SUCURSUALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	O MAYOR	2012	500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA Y OFICIO DE LIBERACION DE LA CONTRATANTE.	10
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OPERA MANTENIMIENTO O MAYOR	2012	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	NO SE PRESENTA	10
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OPERA MANTENIMIENTO O MAYOR	2013	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	NO SE PRESENTA	10
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OPERA MANTENIMIENTO O MAYOR	2015	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	NO SE PRESENTA	10

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

PARTIDA 11 (ONCE)

LIGITACION:	No. LA-0196YR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.		
DOMICILIO	AV. REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.	EME790530-1M7		
TELÉFONO Y FAX	(01 55) 5611-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRONICO	inava@eymsa.com.mx		

ANO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SUCURSUALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	O MAYOR	2010	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OPERA MANTENIMIENTO O MAYOR	2010	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA




9

14	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11BI168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA.	11
15	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0001866	2011	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
16	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	S25014 B.I.	2012	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
17	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0008828	2013	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
18	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	CVSS-165/14	2014	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	NO SE PRESENTA	11
19	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	D5M6323	2016	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA	11

CIUDAD DE MEXICO A 25 DE JULIO DE 2016

SOLO PARA FIRMAS DE CONTRATOS


 ISMAEL MAYA VILLAR
 ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: GUBERNAMENTALES No. LA-018CYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.

FECHA: 25 de julio de 2016

DOMICILIO: AV. REVOLUCIÓN No. 756, COL. SAN JUAN HXCOAC, C. P. 03730, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: EME-790530-1M7


TELÉFONO: (01 55) 56 11 20 20 Y 54 82 13 00

CORREO ELECTRÓNICO: inava@evmtsa.com.mx

Partida	PRI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	P.M.R. SI/VA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SI/VA	Importe Total ofertado SI/VA
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	8	8,700,387.93	2.06%	540,051.27	6,160,336.66	49,282,663.28
CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS				8					
								SUBTOTAL	49,282,663.28
								I.V.A.	7,885,230.92
								TOTAL	57,167,924.20

(CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M. VAL)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 ISMAEL NAVA VILLAR
 REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIVISIÓN DE CONTRATOS

G

ca

D

P

B

CA

PROPÓSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-91807R040. FECHA: 25 DE JULIO DE 2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: E11-2016 ELECTRÓNICA

DOMICILIO: AV. REVOLUCIÓN No. 794, COL. SAN JOAH MIXCOAC, C. P. 03730, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: EME-796530-187

TELÉFONO: 861 551 26 11 20 20 Y 54 82 13 00

CORREO ELECTRÓNICO: trava@svmsb.com.mx

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
10	11414	531.341.0469.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON COBERTURA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	72% Primera Fuente		2,900,800.00		884,500.00	2,015,500.00	64,511,500.00
11	11423	531.341.2879.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	78% Primera Fuente	56	2,356,431.81		1,305,261.15	1,231,378.77	28,091,845.77
					TOTAL DE EQUIPOS				SUBTOTAL	94,045,145.77
									I.V.A.	15,158,506.51
									TOTAL	109,203,652.28

(CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 22/100 M. NAL)

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a Fuente	% 2a Fuente	Cantidad 1a Fuente	Cantidad 2a Fuente
3	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	259	70%	30%	181	78
4	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	290	70%	30%	203	87
8	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).	89	81%	19%	72	17
10	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	46	72%	28%	33	13
11	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	29	79%	21%	23	6
17	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	151	71%	29%	107	44
18	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	562	70%	30%	391	171
31	MONITOR DE SIGNOS VITALES	435	69%	31%	302	133
44	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	100	67%	33%	67	33
48	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	71	79%	21%	56	15
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	69	82%	18%	57	12
49	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	69	78%	22%	54	15

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ISMAEL NAVAJA VELAR
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0467

G

ANEXO 3 (TRES)

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SAITEN

SAITEN



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PRE	SW	Descripción	Cuentas de Quirófanos	Quirófano Tocoquirúrgico	UMA/RGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E+F+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% a fuente	% a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.		1		1	228	229	79%	34%	181	78	*
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87	*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.					2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGIA (GINECOLÓGICA).					42	42	17%	40%	72	17	*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	33	13	*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					9	9	236%	67%	23	6	*
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5					
16	11928	531.497.0055.02.01	Incubadora de traslado.		1		1	12	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	1		7	82	89	120%	49%	107	44	*
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED		5		5	546	551	71%	31%	391	171	
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA).					14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRUGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					5	5					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS
DIVISIONE DE CONTRATOS

Partida	PREI	SAI	Descripción	Quemavaca Quirofanas	Queretaro Tocotrugia	UMAE HGO No. 4 (UEM)	TOTAL FAO 2016 (E+F+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Absterse o Simultaneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUIDO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Múltiples Camas, CINCO CAMAS. Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MÚLTIPLES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SRI	Descripción	Queretaro Quirófanos	Queretaro Tocirología	UMAE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E-FAG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% la fuente	% la fuente	Cantidad la fuente	Cantidad la fuente	Abastecimiento o Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados Intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL		1		1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ARMANDO
 DIVISION DE CONTRATOS

G

SENTE

SENTE



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Electricidad	Infraestructura	Cables	Vapor	Tubo	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sustento de la necesidad (CCTE/PRIS)	Tiempo de entrega (días naturales postoperatorio)
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidora	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		SI Req.		90
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		90
17	11943	531.562.1010.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	90
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chibolote	90

SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FERIA Y COMERCIO EXTERNO
SECRETARÍA DE FINANZAS
SECRETARÍA DE GUBERNACIÓN Y POLÍTICA TERRITORIAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Nivel de capitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de necesidad COTERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	426 Campanas de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.		90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0056.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16388	531.619.0043.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PRO	SAI	EQUIPO	Eléctrico	Hydrosonidaria	Gases	Vapor	Tuboría	Destasillación e instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitaria	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días hábiles posterior al fallo)
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90

DISPONIBLE PARA COMPRA
COPIA DE COMPRA
COPIA DE COMPRA



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

ANEXO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	Equipo	Eléctrico	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
No Req		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
F = FUNDAMENTAL		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
I = INTERMEDIA.		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
9	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11813	531.341.0481.05.01	Unidad radiológica y fluoroscópica digital con telemando.	1	
15	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1	
31	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
39	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2	
48	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16377	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	2	
51	UMAE HPEDIATRIA CMNSXXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores C.P. 6720 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.05.01	Ventilador pediátrico-neonatal.	3	

11

DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO